

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 172

Fecha Estado: 14/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230096900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	WILFER PARRA MONTOYA	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	13/12/2023		
05001400301620230100900	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LIRYAN LUCY ZULETA ARANGO	Auto pone en conocimiento INCORPORA.AUTORIZA AVISO.	13/12/2023		
05001400301620230100900	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LIRYAN LUCY ZULETA ARANGO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	13/12/2023		
05001400301620230114800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	SEBASTIAN MUÑOZ RIOS	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	13/12/2023		
05001400301620230139500	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIGNA MARIA MORENO LEUDO	Auto pone en conocimiento NO SUBSANA DEBIDAMENTE. RECHAZA GARANTÍA MOBILIARIA	13/12/2023		
05001400301620230140400	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDREW MARIN MONTENEGRO	Auto pone en conocimiento NO SUBSANA DEBIDAMENTE.RECHAZA GARANTÍA MOBILIARIA.	13/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230140800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ALEJANDRO RIVERA ALVAREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	13/12/2023		
05001400301620230144500	Verbal Sumario	PABLO EMILIO DIAZ SEPULVEDA	SEGUROS COLPATRIA S.A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA.ORDENA REMITIR JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C (REPARTO).	13/12/2023		
05001400301620230146100	Verbal Sumario	GILBERTO LUIS MUÑOZ CASTAÑO	ALBERTO CUARTAS PALACIO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	13/12/2023		
05001400301620230148300	Monitorio documental	JORGE ALBERTO ECHAVARRIA TABARES	EFITRANS RANSPORTES DE COLOMBIA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.INCORPORA,	13/12/2023		
05001400301620230150000	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	SEBASTIAN MARIN GUISAO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	13/12/2023		
05001400301620230151500	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES ESPECIALES ONIX SAS	INGECODI S.A.S - INGENIERIA CONSTRUCCION Y DISEÑO	Auto niega medidas cautelares NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	13/12/2023		
05001400301620230154400	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS S.A.S.	SANDRA ELIANA SIERRA RAMIREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	13/12/2023		
05001400301620230157000	ASUNTOS VARIOS	LEIDY TATIANA SIERRA ARBELAEZ	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto pone en conocimiento ADMITIR LA DEMANDA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA INSCRIPCION EXTRAORDINARIA DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION	13/12/2023		
05001400301620230157200	Otros	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JESUS OBEIMAR GOMEZ JIMENEZ	Auto pone en conocimiento SE ABSTIENE DE TRAMITAR SOLICITUD DE GARANTIA MOBILIRIA	13/12/2023		
05001400301620230157400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	LUISA NATALIA NARANJO SEPULVEDA	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	13/12/2023		
05001400301620230158100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	BRAULIO ORJUELA VICTORIA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA ORDENA REMITIR JUEZ CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C. (REPARTO)	13/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230161400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOJAN ANDRES GRANADA CHICA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	13/12/2023		
05001400301620230161400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOJAN ANDRES GRANADA CHICA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2023		
05001400301620230161500	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GUTIERREZ	OMAIRO ANTONIO LOPEZ LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2023		
05001400301620230161500	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GUTIERREZ	OMAIRO ANTONIO LOPEZ LONDOÑO	Auto ordena oficiar SOLICITUD INFORMACIÓN.. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	13/12/2023		
05001400301620230162100	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MIGUEL GUZMAN ALARCON	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	13/12/2023		
05001400301620230162100	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MIGUEL GUZMAN ALARCON	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2023		
05001400301620230162500	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO -FEMFUTURO-	CARLOS ALBERTO SUAREZ LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2023		
05001400301620230162500	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO -FEMFUTURO-	CARLOS ALBERTO SUAREZ LOPEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	13/12/2023		
05001400301620230162900	Ejecutivo Singular	WILLIAM HERNAN SERNA GIRALDO	ALEJANDRA JULIETH ORREGO PEREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	13/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230163000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION JARDINES DE LA HACIENDA	DIANA MILENA ARIAS GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	13/12/2023		
05001400301620230163700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	EVERLY MAGDALENA VALENCIA MUNERA	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	13/12/2023		
05001400301620230164300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LEONARDO MORENO IBARGUEN	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2023		
05001400301620230164300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LEONARDO MORENO IBARGUEN	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	13/12/2023		
05001400301620230165200	Ejecutivo Singular	FARMAPOS LTDA	FARMA XPRESS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	13/12/2023		
05001400301620230165800	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	JHONATAN ANDRES HIDALGO QUINTERO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	13/12/2023		
05001400301620230167200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MARITZA VELASQUEZ VELASQUEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	13/12/2023		
05001400301620230167900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	CLAUDIA PATRICIA PRESIGA GRACIANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2023		
05001400301620230167900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	CLAUDIA PATRICIA PRESIGA GRACIANO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	13/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON  
SECRETARIO (A)